

CONCEJO DE BOGOTA 27-05-2021 03:47:21

A Contestar Cite Este Nr.:2021EE6403 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: DIRECCION JURIDICA/PIEDRA ZAMORA CARLOS JULIO

DESTINO: /ANONIMO

ASUNTO: RESPUESTA AL SDQS NO. 163662-2021 SE SOLICITA QUE

OBS: --

Señores(a)
ANONIMO
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación **SDQS n° 163662-2021**

Respetado(a) señor(a):

En atención a su comunicación citada en el asunto, mediante la cual solicita “*que la concejala Andrea Padilla investigue y me notifique la denuncia que se hizo una proteccionista en una mesa de trabajo con protección y Secretaria Distrital de Gobierno en donde se manifestó que en la Unidad de Cuidado Animal o Zoonosis se le habían echado 5 gatos a una perra Pitbull*”, atentamente le informo que se traslada a la Honorable Concejal de Bogotá Andrea Padilla Villarraga para su conocimiento y fines pertinentes según su solicitud.

Agradecemos su confianza en la Corporación y cordialmente lo invitamos a hacer el respectivo seguimiento de su SDQS n° **163662-2021**, en la plataforma del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá Te Escucha y/o, en caso de requerir información adicional, dirigirse, mientras dure la medida de aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable decretado por los Gobiernos Nacional y Distrital, al correo electrónico institucional atencionalciudadano@concejobogota.gov.co. Una vez levantada aquella, también puede(n) dirigirse a nuestras instalaciones ubicadas en la calle 36 n° 28 A – 41 piso primero, Oficina de Atención a la Ciudadanía, teléfonos: 2088120, conmutador - 2088210 extensiones 717 – 824.

Atentamente,



CARLOS JULIO PIEDRA ZAMORA
Director Técnico Jurídico

Proyecto: Carlos Alberto Muñoz Torres - Profesional
Revisó: Revisó: Olga Marlene Rodríguez Vega – Asesor 105-02



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03